

Alejandra Parente se incorpora a El Defensor de tu Vivienda como Directora del área Inmobiliaria

- **El despacho El Defensor de tu Vivienda refuerza el área Inmobiliaria con la incorporación de la abogada.**
- **Alejandra cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector jurídico y está especializada en Derecho Inmobiliario y Bancario.**
- **Daniel Rodríguez se une también al equipo de abogados de El Defensor de tu Vivienda.**

Madrid, 19 de septiembre de 2022.- El despacho **El Defensor de tu Vivienda** refuerza el **área Inmobiliaria** con la incorporación de la abogada **Alejandra Parente** dentro de su estrategia de crecimiento y fortalecimiento del equipo.

Alejandra cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector jurídico y está especializada en Derecho Inmobiliario y Bancario. En su último puesto ocupó el cargo de Directora Jurídica realizando funciones como letrada en procedimientos de derecho bancario, vicios constructivos y procedimientos de Ley 57/68, creación de estrategias para la captación de nuevos clientes, así como asesoramiento inmobiliario y asesoramiento legal integral a Cooperativas de Viviendas y Comunidades de Propietarios.

Ahora se une a El Defensor de tu Vivienda para liderar el área de vivienda donde aporta toda su experiencia y calidad.

La empresa de servicios jurídicos refuerza el área también con la incorporación de **Daniel Rodríguez como abogado procesalista**, quien cuenta con más de 4 años de experiencia en el sector jurídico.

En declaraciones de **José Luis Fernández, socio de El Defensor de tu Vivienda:** *"Estamos orgullosos e ilusionados de poder incorporar a estos dos abogados de tan alto nivel profesional a un equipo que trabaja coordinado y alineado en busca de los mismos objetivos: frenar los abusos de los grandes, humanizar el derecho y acercar la ley a los consumidores".*





El Defensor de tu vivienda

El Defensor de tu Vivienda es una empresa con más de 25 años de trayectoria profesional, especialistas en la defensa de los consumidores que sufren o han sufrido abusos por parte de las grandes corporaciones. Nuestra misión es humanizar el derecho y acercar la Ley a todas las personas poniendo los medios necesarios a su disposición. Hemos ayudado a más de 7.000 personas a recuperar más de 350 millones de euros contra grandes corporaciones del IBEX35. Con más de más de 30 personas que trabajan de manera transversal para beneficio de los consumidores, hemos obtenido un éxito del 99% en las Audiencias Provinciales.

Para más información contacte:

Teléfono: 910 323 636

Email: info@eldefensordetuvivienda.com

Enlaces relacionados: <https://www.eldefensordetuvivienda.com/afectados-vivienda-no-entregada/>

